

INFORME DEL GERENTE

Machala, a 14 De Marzo del 2016

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
OCEANBLUE C. LTDA.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio correspondiente al año 2015, así como el Balance General y Estado de Resultados, en los que se resume nuestra actividad Económica-Financiera del mismo periodo.

El presente Informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La fortaleza de la empresa en este tipo de actividades se da porque aprovechamos la experiencia de los socios en el manejo y operación de esta actividad.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativo, hemos operado con el personal mínimo indispensable que las actividades han requerido, solo se ha contratado personal de operaciones, técnicos, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando de contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

En la parte contable hemos aplicado normas principios y regulaciones de acuerdo a ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse durante el ejercicio económico.

La parte tributaria ha sido de especial cuidado; así, se cumplió con los derechos y atribuciones que la ley obliga y ampara, a quienes se dedican a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo a la legislación vigente, emitiendo y receptando los comprobantes de retención en la fuente.

Se han presentado las declaraciones y efectuado los pagos de impuestos o retenciones; se han presentado los anexos que dispuso el Servicio de Rentas Internas.

Las relaciones entre empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

Logramos cumplir con las expectativas que teníamos al iniciar el año, asumiendo costos y gastos ingentes de la actividad.

Lo podemos observar en los Estados Financieros, y para efectuar un análisis de la situación económica-financiera de la empresa, procedo a presentar y explicar algunos de los índices Financieros más comunes y utilizados en el medio:

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{34.279,77}{7.584,15} = 4.52$$

El resultado de este índice indica que la empresa ha cumplido con el pago a sus acreedores, dando cumplimiento de sus obligaciones a ellos.

INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA OPERACIÓN} \times 100}{\text{VENTAS NETAS}} = \frac{26.491,54 \times 100}{237.779,87} = 11.14$$

El porcentaje de utilidad neta que arroja este índice con respecto a las ventas, nos representa que existió un excedente muy acorde a la actividad.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{7.584,15}{35.206,39} = 0,22$$

Este índice nos representa un bajo grado de independencia de la empresa frente a los acreedores.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS.-

Referente a este punto, se informa a los socios que la utilidad es mínima por lo que no existe propuesta sobre los resultados

RECOMENDACIONES PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO.-

Para el ejercicio económico del año 2016 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar los índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía.

Reitero mi agradecimiento a los señores socios por la confianza con la que me han distinguido durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenemos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante esta empresa.

Muy Cordialmente,


MATILDE MENENDEZ CHALEN
GERENTE GENERAL.